

II. NOMBRAMIENTOS, INCIDENCIAS Y OTROS RECONOCIMIENTOS

Resolución Rectoral 195/2023, de 27 de septiembre, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se cesa a D^a. María Concepción Travesedo de Castilla como Directora de la Sede Tecnológica de Málaga.

Dando cumplimiento a los artículos 16 b) y 21 del Texto Refundido de la Ley de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero y a lo establecido igualmente en el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobados por artículo único del Decreto 236/2011, de 12 de julio, este Rectorado,

RESUELVE

Cesar a D^a. María Concepción Travesedo de Castilla como Directora de la Sede Tecnológica de Málaga de la Universidad Internacional de Andalucía, con efectos desde el día 30 de septiembre de 2023.

El Rector

Fdo.- José Ignacio García Pérez.

